



MEMORIA COLECTIVA Y GESTIÓN COMUNITARIA DEL TERRITORIO EN LA VALORACIÓN PATRIMONIAL DEL PAISAJE EN SAN PEDRO ATLAPULCO, MÉXICO¹

Frida Itzel Rivera Juárez

Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental-UNAM
fridaitzelriverajuarez@gmail.com

Resumen

En este artículo queremos estudiar principalmente los paisajes patrimoniales desde la perspectiva de la geografía humana sin perder perspectivas multidisciplinares, interdisciplinares y transdisciplinares. Un enfoque que nos permite entender el paisaje y el territorio como realidades complejas. El estudio se realizó en la comunidad rural de San Pedro Atlapulco (Ocoyoacac, México). Para esto se emplearon, en primer lugar, métodos participativos para la investigación y sistematización de la memoria colectiva y, a la vez, se indagó en la historia económica del territorio para ver su vínculo con la caracterización del paisaje. Otro aspecto que se tuvo en cuenta son las permanencias, contrastes y tendencias del cambio geográfico identificadas en el área de estudio. A modo de conclusiones, se observa la importancia de reconocer el manejo ancestral del territorio como una oportunidad para comprender los escenarios de futuro y las posibilidades que nos brinda para la valoración patrimonial del paisaje.

Palabras clave: paisajes patrimoniales, memoria colectiva, métodos participativos, gestión territorial.

COLLECTIVE MEMORY AND COMMUNITY MANAGEMENT OF THE TERRITORY IN THE PATRIMONIAL VALUATION OF THE LANDSCAPE IN SAN PEDRO ATLAPULCO, MEXICO

Abstract

In this paper we want to study mainly heritage landscapes from the point of view of human geography without losing sight of multidisciplinary, interdisciplinary and transdisciplinary perspectives. An approach that allows us to understand the landscape and the territory as complex realities. The study was carried out in the rural community of San Pedro Atlapulco (Ocoyoacac, Mexico). For this, participatory methods were used, first of all, for the investigation and systematization of collective memory and, at the same time, the economic history of the territory was investigated to see its link with the characterization of the

Recibido: 05-05-23 | Aceptado: 15-09-23

¹ El presente texto deriva del trabajo titulado *Paisajes comunitarios, una aproximación a la dimensión patrimonial del paisaje: el caso de San Pedro Atlapulco en el Estado de México*. Investigación terminal para obtener el grado de licenciatura, alojada en el repositorio institucional de la Licenciatura en Geografía Humana de la Universidad Autónoma Metropolitana – Iztapalapa:
<http://dcsh.izt.uam.mx/licenciatura/geografiahumana/index.php/catalogo-de-tesinas/>



landscape. Another aspect that was taken into account is the permanence, contrasts and trends of geographic change identified in the study area. By way of conclusions, the importance of recognizing the ancestral management of the territory as an opportunity to understand future scenarios and the possibilities it offers us for the heritage valuation of the landscape is observed.

Keywords: heritage landscapes, collective memory, participatory methods, territorial management.

1. INTRODUCCIÓN

La amplia capacidad de articulación interdisciplinaria que nos brinda la perspectiva geográfica actualmente para abordar el estudio del paisaje, nos permite reflexionar sobre el mismo como una expresión espacial-histórica del territorio, configurado por diversas formas de organización social, cultural, ambiental y económica de las sociedades que lo han habitado a través del tiempo. En este sentido habrá que tener en cuenta que desde esta perspectiva el paisaje tiene a la par una dimensión material/objetiva y una inmaterial/subjetiva; y como se muestra más adelante, a los elementos bióticos, abióticos y antrópicos, se añaden los rasgos culturales del grupo social que lo vive, a sus vivencias y emociones ligadas al propio vivir en un espacio geográfico determinado, con una historia de arraigo individual y social, a sus tradiciones, sabores, olores y sonidos. Se presenta así un paisaje territorializado que alberga no sólo huellas materiales del paso de las sociedades, sino también emociones, valores (utilitarios y simbólicos) y percepciones ligadas a procesos históricos más amplios y complejos.

Los paisajes en conjunto con el territorio se perciben a través de la experiencia y al mismo tiempo habitan en la memoria colectiva, y esta última es un eje estructural en la construcción identitaria de las comunidades indígenas y pueblos originarios en México. Pero no desde una identidad construida por la historia institucionalizada en la que pareciera que los grupos indígenas habitaran un pasado remoto, sino por la construcción de un sentido de pertenencia y territorialidad, a través de compartir una forma de vida, una serie de códigos culturales, prácticas y símbolos que conectan al individuo con su grupo social, como señalan Vargas y Pérez, respecto a una comunidad p'urhépecha en Michoacán, pero que puede homologarse con otros grupos étnicos del país:

Se sienten parte de este grupo indígena por compartir la memoria de los abuelos, por reproducir las prácticas de los bisabuelos y tatarabuelos que los padres transmiten a las nuevas generaciones. Así, la “historia nacional”, vinculada al Estado-nación, con frecuencia se queda en un aprendizaje escolar que no tiene nada que ver con su vida cotidiana; mientras que los relatos de los ancianos, la participación en las tradiciones y la práctica de las costumbres en la vida cotidiana tienen más sentido para ellos en tanto que los hace <<ser p'urhépecha>>”. (2009, p. 85)

Esta memoria colectiva que les hace ser, que se transmite privilegiando la palabra no escrita, atraviesa también la dimensión patrimonial de los paisajes. Consideramos que esta última, se



construye en tanto que los diversos grupos sociales se apropian de sus territorios mientras significan y resignifican continuamente el espacio. Es decir, los paisajes se vuelven patrimonio porque son percibidos, caracterizados y transformados por quienes los habitan (Gómez-Mendoza, 2013). En este sentido, sin una población que lo genere, lo mantenga y lo signifique, no hay paisaje. Aquí hay que añadir la relevancia que tiene la firma del Convenio Europeo del Paisaje (CEP) en octubre del 2000, como un antecedente en considerar la “territorialidad” del paisaje un elemento central para su protección, en cuanto define paisaje como “cualquier parte del territorio tal y como lo percibe la población, cuyo carácter sea el resultado de la acción y la interacción de factores naturales y/o humanos” (CEP, 2000).

La importancia de territorializar el paisaje es, vincularlo directamente al sentido de pertenencia y a los procesos de apropiación tanto simbólica como material del espacio geográfico, que pueden ser interpretados a través de las acciones y percepciones de los distintos grupos sociales. Como expone Sunyer, “autores como Guy di Méo utilizan el concepto de <<territorialidad>> para explicar la relación del ser humano, como individuo y en tanto miembro de la sociedad con el territorio²” (2017, p. 85).

Además, a partir de la consideración de esta dimensión territorial del paisaje, se podrían establecer directrices de actuación política definidas y de carácter jurídico/administrativas en búsqueda de un acceso equitativo a paisajes de buena calidad. Ejemplo de ello son las reflexiones sobre el paisaje como un patrimonio colectivo, constituido por bienes naturales y culturales, o el paisaje como un derecho. Territorializar el paisaje puede ser un buen comienzo para el desarrollo de instrumentos de actuación y políticas adecuadas a la escala local para la mejora de la calidad de vida de sus habitantes, como explica Checa-Artasu, sobre el derecho al paisaje:

Cuando hablamos de derecho al paisaje hacemos referencia a la disponibilidad de éste por ser un concepto que aglutina determinadas características culturales, sociales, políticas que remiten a ciertos valores relacionados con la identidad o la memoria colectiva de un grupo. Además, de ello, el paisaje alberga otros valores que tienen efectos en el ser humano que lo percibe. Por ejemplo, el paisaje nos puede llegar a proveer de un cierto grado de bienestar y coadyuvar a la obtención de mejores condiciones de salud. (2018, p. 8)

No obstante, la inclusión del paisaje como una categoría funcional en la gestión del territorio representa un desafío teórico-metodológico y empírico para cualquier especialista que se interese en el tema. Y si bien, la consideración del paisaje patrimonial puede ser una opción para el objetivo mencionado, habremos de explorar y desarrollar metodologías convenientes para identificar y comprender los diversos valores que acompañan a los paisajes. Ciselli (2011) hace un planteamiento interesante, ¿de qué manera reconocemos el paisaje con valor

² El concepto de <<territorialidad>>, utilizado originalmente para el estudio del comportamiento animal, fue incorporado por autores como Robert Sack para explicar el comportamiento humano en el espacio. Más tarde, Claude Raffestin lo retoma para fundar una nueva geografía basada en el estudio de las relaciones. Si hasta aquel entonces, la geografía dominante era la del paisaje (<<geografía de lo visto>>), se trataba de fundar una nueva ciencia, la <<geografía de la territorialidad>>, basada en <<lo vivido>> (Raffestin, 1977).



patrimonial? Interrogante que nos lleva nuevamente a la geografía humana como un enfoque plausible en la consideración integral de los paisajes patrimoniales. Entendidos como sistemas complejos en los que operan subsistemas ambientales, sociales y culturales en distintas escalas espacio-temporales.

2. TEJIDOS COLECTIVOS EN LA HISTORIA LOCAL: APROXIMACIONES METODOLÓGICAS

La base de la propuesta metodológica de esta investigación fue la organización del *Taller de Ordenamiento Territorial Comunitario*, realizado de septiembre a diciembre del 2012, en colaboración con el “Colectivo 26 de agosto de 1972³”. A partir de este taller, se generó un primer diagnóstico del territorio, posteriormente se realizaron recorridos en campo que permitieron definir de manera más clara el camino de la investigación; finalmente se realizó trabajo de gabinete para procesar la información generada en campo, tanto en el taller como en los recorridos.

El taller mencionado se organizó en 8 sesiones de trabajo (Figura 1) vinculadas al mapeo participativo, la recuperación de la memoria colectiva, el reconocimiento de los pueblos de montaña, discusiones sobre “lo comunitario”, el uso de tecnologías de información geográfica, así como el análisis de las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades territoriales para la comunidad.

³ El *Colectivo 26 de agosto de 1972* nació del interés de un grupo de jóvenes originarios de San Pedro Atlapulco por defender su territorio, sus bosques, su agua y su identidad cultural. En la década de los setenta el país vivió procesos políticos y sociales relevantes en la lucha por la democracia, al interior de la comunidad de Atlapulco se desarrollaron diversos conflictos internos por la venta ilegal de terrenos que intentaron fraccionar las zonas de uso común, esta situación movilizó a los jóvenes de aquella época para analizar y actuar sobre la realidad social, posteriormente este grupo de jóvenes tomaría un papel clave en la gestión territorial de Atlapulco. Celebramos con respeto su admirable lucha y agradecemos infinitamente su colaboración con esta investigación.



Figura 1. Imágenes de las sesiones del Taller de Ordenamiento Territorial Comunitario.



Fuente: Archivo personal, 2012.



En el trabajo de gabinete se tomaron como pauta algunos elementos del trabajo dirigido por Arancha Muñoz e Ignacio Díez, titulado *Guía Metodológica. Estudios de paisaje* (2012); de esta guía se recuperó principalmente la propuesta para la delimitación y caracterización de unidades de paisaje (Figura 2).

Si bien mostramos a manera de contexto los ejes y criterios para la delimitación de unidades de paisaje, para los fines de este documento queremos resaltar la vinculación entre el eje nombrado *Evolución del paisaje* con la sesión dedicada a la recuperación de la *Memoria colectiva* en el contexto del *Taller de Ordenamiento Territorial Comunitario*. Como se observa, los criterios a considerar en el eje mencionado (Figura 2) permiten reconstruir una imagen del territorio del pasado y contrastarla con el presente, lo que nos posibilita identificar las alteraciones, permanencias y tendencias de cambio en el paisaje.

Figura 2. Ejes y criterios para la delimitación de unidades de paisaje.



Fuente: elaboración propia con base en Muñoz y Díez, 2012, p.58.

En la sesión del taller de *Memoria colectiva* se dividió al grupo de trabajo en 3 equipos, cada uno elaboraría una secuencia temporal de los acontecimientos históricos relevantes en la historia local de la comunidad desde su origen como pueblo Hñä-hñú (Otomí) hasta la fecha en que se realizó el taller. Uno de los equipos trabajó sobre las transformaciones en el área urbana y las zonas de cultivo, otro equipo trabajó sobre los cambios en las áreas destinadas a la oferta de actividades de ocio y recreativas, mientras que el tercer equipo trabajó sobre el resto del territorio que corresponde con las tierras comunales. Al final, en la socialización de los ejercicios realizados se preguntó con mayor detalle sobre la interrelación de los acontecimientos explicados por cada equipo.

Es relevante señalar que la mayoría de los testimonios recuperados fueron transmitidos por medio de la tradición oral en la comunidad. Además, la información obtenida se



complementó con la sesión del taller destinada al *Mapeo participativo*, en la cual se pudo profundizar de manera más específica sobre las prácticas de manejo ancestral del territorio. El desarrollo de cartografías colaborativas sobre el territorio permitió una entrada más clara a conocer algunos cambios en el paisaje que reflejan hitos de la historia ambiental local de Atlapulco.

3. LOS PAISAJES PATRIMONIALES DESDE LA GEOGRAFÍA HUMANA

Los estudios de paisaje en la geografía tienen una larga tradición que se remonta a los inicios de la disciplina antes de su institucionalización como ciencia moderna. Los primeros acercamientos al paisaje se encuentran en los trabajos resultado de los viajes de exploración de Alejandro de Humboldt (1769 - 1859), cuando se refiere a él como la expresión del “carácter total” de una determinada región terrestre (Schmidthüssen, 1968, p. 24). Más adelante, esta perspectiva tuvo su continuidad en la geografía germánica y en la francesa, esta última a través de las aportaciones de Élisée Reclus y de Paul Vidal de la Blache, hasta devenir, el análisis de los paisajes, en “el principal objeto de estudio de la Geografía” (Claval, 2020, p. 55)

A través del desarrollo del pensamiento geográfico, el concepto de paisaje se ha enriquecido desde distintas perspectivas; por ejemplo, la tradición de los estudios naturalistas influidos por Humboldt, quien tuvo también su impronta en la escuela rusa; o los de corte cultural iniciados en la geografía alemana por Otto Schlütter, para comprender los paisajes desarrollados por el ser humano, y desarrollados en la escuela francesa por Paul Vidal de la Blache y Jean Brunhes y, en la norteamericana, por Carl O. Sauer (Sauer, 1925). En este sentido, es importante recuperar desde la geografía cultural y la fenomenología del paisaje elementos fundamentales para comprender el enfoque territorial que hoy lo acompaña.

Ya antes mencionamos la importancia de integrar la dimensión territorial a los estudios de paisaje desde la territorialidad como un eje de la experiencia individual y colectiva; pero no debemos olvidar el componente político que contiene el concepto de territorio. En este sentido, la territorialización entendida como un proceso de apropiación que desarrollan los grupos sociales, nos permite cuestionar las asimetrías de poder que se ejercen sobre el mismo, considerando que:

En general los grupos hegemónicos se territorializan más por dominación que por apropiación mientras que los pueblos o los grupos más subalternizados se territorializan mucho más por apropiación que por dominación. En efecto, estos últimos pueden no tener la dominación concreta y efectiva del territorio, pero pueden tener una apropiación más simbólica y vivencial del espacio. (Haesbaert, 2013, p. 27)

En este sentido el análisis de las formas materiales y simbólicas del paisaje nos aproxima a conocer las relaciones de poder que se viven en determinada escala espacio-temporal. Esto no quiere decir que el paisaje sea una imagen estática del territorio, al contrario, el paisaje es un sistema multiescalar, dinámico y cambiante en el tiempo. Y es a través de comprender su funcionamiento, como podemos esbozar una trayectoria evolutiva propia para cada tipo de



paisaje, en la cual se combinan la estructura geosistémica, las particularidades de la estructura territorial, así como las representaciones culturales de los grupos que habitan ese paisaje.

Finalmente, coincidimos en el paisaje es una manifestación visible, sensorial y emotiva de los procesos territoriales, un sistema complejo constituido por formas y relaciones, huellas y signos, artificiales y naturales de carácter multiescalar; es decir, los paisajes son “las formas que adquieren los sistemas territoriales, la concreción formal de la realidad espacial, no sólo sus vistas, sino su materialidad, las agrupaciones, organizaciones de constituyentes geográficos diversos y cartografiables, cuyas configuraciones resultan de un sistema de relaciones” (Martínez de Pisón, 2009, p. 132).

A partir de esta definición que muestra la compleja relación entre el territorio, el paisaje y la sociedad que lo organiza, podemos comprender que el paisaje es resultado de la interacción de diversos subsistemas de organización. Es desde la mirada de quien observa, y las acciones sobre el territorio, que el paisaje emerge como un artificio geográfico y una encrucijada entre lo natural y lo cultural (Checa-Artasu y Sunyer, 2017).

3.1. Localización del área de estudio

La comunidad agraria de San Pedro Atlapulco se localiza en las estribaciones de la Sierra de las Cruces, a una altitud de 2,990 msnm, en el Eje Neovolcánico Transversal, concretamente en la subprovincia fisiográfica de “Lagos y volcanes del Anáhuac” (INEGI, 2000), en el centro del país. La comunidad de Atlapulco pertenece al municipio de Ocoyoacac, Estado de México, situada entre los paralelos 19° 12' y 19° 19' latitud Norte; los meridianos 99° 18' y 99° 30' de longitud Oeste.

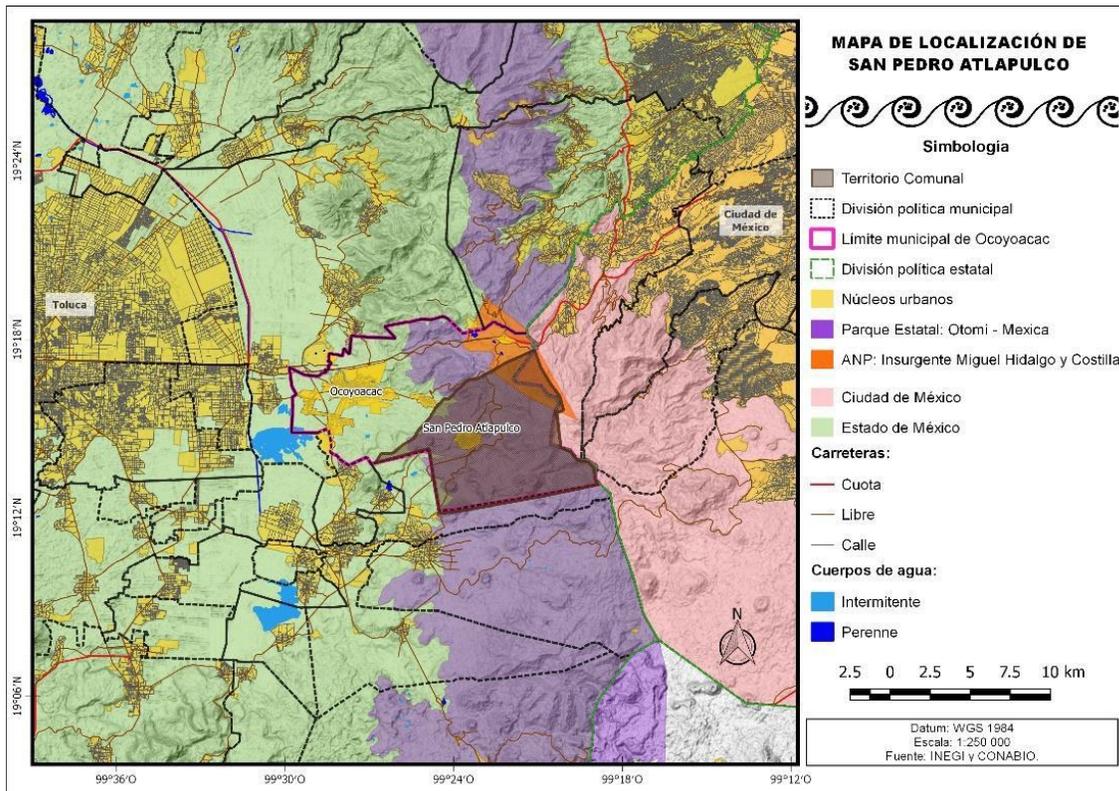
Una de las características de la localidad de estudio es su proximidad a dos de los centros urbanos más importantes del país: por un lado, Zona Metropolitana de la Ciudad de México; por otro, la Zona Metropolitana de la ciudad de Toluca (Figura 3). Su cercanía le otorga a Atlapulco tanto ventajas como inconvenientes. Entre las primeras está el flujo continuo de visitantes que encuentran en las tierras de la comunidad, en sus “valles turísticos”, un espacio de gran valor para desarrollar actividades de ocio, deportivas o simplemente de disfrute de la naturaleza. Asimismo, las tierras de Atlapulco están ofreciendo directa e indirectamente, servicios ambientales de gran valor a ambas metrópolis, los principales son la aportación directa e indirecta de agua a la Ciudad de México y a la de Toluca a través de sus manantiales; una superficie forestal extensa que sirve de contrapunto a la deforestación y la contaminación urbana de los valles de México y Toluca; y una alta calidad de sus paisajes.

Un aspecto fundamental para entender la situación de Atlapulco es el derivado del “alto grado de vinculación económica, funcional y urbana” (Sunyer y Monterroso, 2014) con ambas zonas metropolitanas. Parte de la población de esta localidad trabaja, vive temporalmente y compra productos en ellas. También cabe considerar las consecuencias del propio proceso de metropolización del territorio derivado de esa proximidad con lo que puede considerarse la gran megalópolis del centro del país (Garza, 2010). De ella emanan algunos de los inconvenientes que ha tenido la población de Atlapulco, tal como han puesto de relieve Sunyer y Monterroso: sus tierras y recursos son de gran interés para agentes externos a la



comunidad que esperan con ansiedad el advenimiento de una mesa directiva menos escrupulosa con “lo comunitario” (Sunyer y Monterroso, 2014).

Figura 3. Localización de San Pedro Atlapulco en el ámbito metropolitano.



Fuente: Rivera, 2017.

3.2. La historia económica de Atlapulco en el marco global, algunos elementos para la caracterización del paisaje

Ahora bien, como parte del análisis del paisaje en la gestión territorial, conectamos la escala local-global a partir de la información generada en el taller realizado y dos ejes estructurantes de la narrativa:

Por un lado, la historia de “larga duración” (Braudel, 1970); y por otro, una periodización analítica del capitalismo mundial (Robinson, 2007). Esto implica comprender las relaciones entre el modo de producción hegemónico actual (capitalismo global), las formas de producción que el precedieron (comunitarias, tributarias, capitalistas, mercantiles, capitalistas industriales, corporativas, etc.) y la dinámica económica en que estas formas han convivido y finalmente generan una

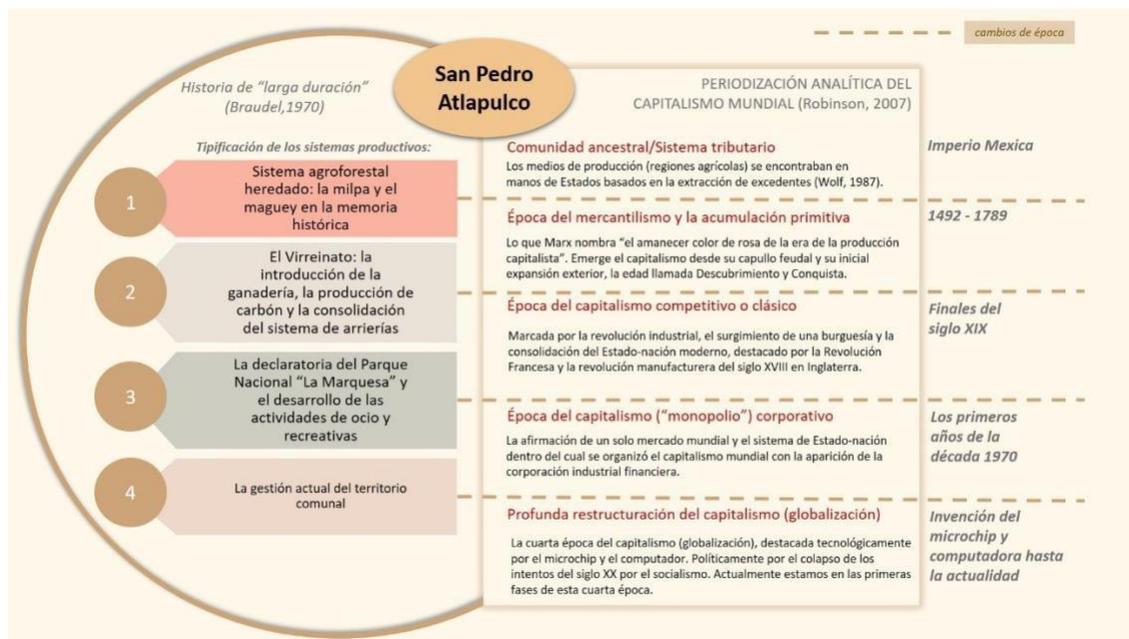


organización política y económica *sui generis* de la comunidad. (Rivera, 2022, p. 73)

Esta organización *sui generis* es resultado de la interacción histórica entre los habitantes de Atlapulco, las condiciones materiales de su ambiente próximo, la superposición y/o cambio en los sistemas productivos y culturales a través del tiempo. Esta formación política y económica *sui generis* se expresa también en la tipología de sus paisajes, por medio de su grado de conservación/degradación, diversidad bio-cultural, tradiciones, faenas, asambleas, festividades y otros elementos que generan en la vida cotidiana una identidad territorial asociada a la valoración de sus paisajes.

Para comprender la vinculación de la escala local con los procesos globales, retomamos principalmente la propuesta del sociólogo William I. Robinson (2007) quien plantea una segmentación del capitalismo por períodos a través de los cuales identifica los *cambios de época* o los cambios claves en este sistema, considerando las principales transformaciones en la estructura social mundial desde hace cinco siglos hasta la actualidad (Figura 4). No obstante, para el análisis también incluimos como precedente durante el s. XV, el modo de producción tributario (Wolf, 1987), como un modo de producción no-capitalista.

Figura 4. Historia económica de San Pedro Atlapulco en la escala local-global.



Fuente: elaboración propia basada en Robinson, 2007; Wolf, 1987; y Rivera, 2017.

Los habitantes de San Pedro Atlapulco definen a su comunidad como indígena o pueblo originario, es decir, un pueblo que existía desde antes de la colonización del continente americano. Las raíces de Atlapulco se encuentran en la cultura Hñä-hñú (Otomí) y Mexica (Azteca), estos orígenes étnicos y culturales definirán consigo un modo de producción



concreto, que puede pensarse como un modo de producción no-capitalista, posiblemente lo que Marx denomina una forma de comunidad ancestral, en la cual encontramos “sociedades donde no existía la propiedad privada de las condiciones fundamentales de la producción y donde se desarrollan relaciones de convivencia económica, política, administrativa, comunales” (García, 2015, p. 701).

Así mismo, la forma de comunidad ancestral desde el pensamiento marxista se caracteriza por tener una forma histórica de apropiación social, que se contrapone a las formas de apropiación capitalistas. En el mismo orden de ideas, es importante comprender que las formas de apropiación social son un concepto clave para vislumbrar el funcionamiento y la dinámica del sistema económico de las comunidades y por lo tanto de su reproducción social; si bien hemos mencionado las características de la comunidad ancestral como una posibilidad para comprender al pueblo de Atlapulco, debemos considerar que existe otra posibilidad para caracterizarlo y que probablemente encajaría mejor con los datos históricos recabados, en este sentido la expansión del imperio Azteca coloca a la comunidad de Atlapulco en la dinámica de un sistema tributario, que se fundamenta en una reproducción simple⁴.

Consideramos que entender las formas de reproducción social de la comunidad, así como las diferencias entre la reproducción simple y la reproducción ampliada, nos auxilia en una tarea que pensamos primordial: ir más allá de los planteamientos románticos e idealistas que proyectan a la sociedad Mexica y a los pueblos mesoamericanos como una especie de “paraíso socialista” o “comunista”; en este sentido nos parece correcto ubicar a las sociedades mesoamericanas que se encontraban bajo el dominio del Imperio Azteca, como sociedades inmersas en un sistema tributario.

La reflexión de lo expuesto en este apartado es con el objetivo de comprender que en la comunidad agraria de San Pedro Atlapulco, al igual que en otros pueblos mesoamericanos, la transformación del modo de producción tributario a relaciones de producción bajo la lógica de la acumulación y la propiedad privada se desarrollan con la emergencia del capitalismo

⁴ “el capitalismo no es un sistema que se basa en la reproducción simple, en la que tenemos al final de un ciclo económico-social (como cantidad o como tiempo) es lo mismo que cuando se inició el ciclo. La dinámica de un sistema tributario, por ejemplo, se basa en un ciclo en el que los grupos en el poder se apropian para su propio consumo los excedentes producidos por los grupos explotados, como los campesinos o esclavos. Un sistema tributario bien puede consagrarse a la expansión imperial, y de hecho la mayoría, entre ellos los romanos, los chinos y los aztecas, construyeron grandes imperios. Pero esta expansión hacia el exterior se basó en una cada vez mayor extensión de las áreas y los pueblos incorporados al pago del tributo, de modo que conceptualmente la dinámica seguía siendo la de una reproducción simple. A diferencia, el sistema capitalista se caracteriza por la reproducción ampliada, de manera que lo que tenemos al final del ciclo económico-social determinado es mayor que cuando comenzó el ciclo. De hecho, si no es mayor el sistema se enfrenta a una crisis. Esta reproducción ampliada es lo que Marx, entre otros llaman acumulación. El excedente de las clases explotadas, sean trabajadores, campesinos o esclavos, no se utiliza simplemente para el consumo de grupos dominantes, sino que va (al menos una parte) a la inversión en una nueva ronda de acumulación que implica la expansión del modo de producción capitalista o la red de relaciones capitalistas. En palabras de Wallerstein (siguiendo a Marx), el capitalismo trata de la “interminable acumulación de capital” (2004).” (Robinson, 2013, p. 26).



mercantil y la acumulación originaria, que se impone sistemáticamente por los europeos después de la violenta ocupación en el siglo XVI en lo que será América Latina.

Sin embargo, también es necesario pensar que las posibilidades de conocer el funcionamiento de los pueblos originarios o comunidades establecidas antes del colonialismo europeo son realmente limitadas, por dos causas principalmente, una es que, si bien existen documentos de la época que auxilian el trabajo de investigación, no debemos olvidar hacer una lectura crítica de los mismos, regularmente son testimonios traducidos e interpretados por los grupos colonialistas; la otra causa, es que muchas veces idealizamos las formas de organización económica y social de los pueblos indígenas, es muy importante comprender que:

Más que un ente social homogéneo, autorregulado y ensimismado, la comunidad indígena constituye, por tanto, una unidad de pertenencia y organización social, asociadas real o simbólicamente a un territorio y una historia comunes, y en la cual coexisten el cambio y el conflicto junto al interés por la reproducción y la continuidad, por lo cual es un espacio social contradictorio y dinámico. (Pérez, 2009, p. 99)

4. LA HISTORIA ECONÓMICA DEL TERRITORIO COMUNAL: PERMANENCIAS, CONTRASTES Y TENDENCIAS DE CAMBIO EN LA EVOLUCIÓN DEL PAISAJE

Una visita a la localidad de San Pedro Atlapulco y su entorno nos permite identificar, al menos, tres diferentes tipos de paisaje, obviando el de la propia localidad erigida sobre un lomerío. En primer lugar, destacan los extensos bosques de oyamel (*Abies religiosa*) que caracterizan las serranías que conforman la Sierra de las Cruces, un topónimo emblemático que alude al camino recorrido año con año por los peregrinos que van hacia Chalma. En esta masa forestal se pueden identificar pequeños manchones de praderas, posiblemente, para usos pecuarios que se hallan en pequeños lomeríos de la escarpada orografía de Atlapulco. Una parte no menospreciable de estos bosques corresponden el Parque Nacional Insurgente Miguel Hidalgo y Costilla, y otra al Parque Estatal Otomí-Mexica, dos áreas protegidas cuya sola mención entre los pobladores de Atlapulco genera conflicto.

En segundo lugar, las áreas parcialmente deforestadas que se hallan en el trayecto que conduce de la autopista México-Toluca hacia Santiago Tianguistengo, en lo que se conoce como La Marquesa. Los llamados “valles turísticos” de San Jerónimo Acazulco y San Pedro Atlapulco los ocupan principalmente para el desarrollo de sus actividades económicas. En su origen se mezcla unas características biogeográficas propias de áreas volcánicas con un drenaje deficiente, prestas siempre a inundarse en la época de lluvias, y la deforestación producto de la introducción de la ganadería en el siglo XVI. Todo ello ha dado lugar a extensas áreas de pastizales siempre frescos la mayor parte del año y que fueron aprovechadas e incentivadas con la introducción de ganadería mayor y menor.



En tercer lugar, la actividad agrícola de temporal, que se practica en los terrenos no siempre llanos que se hallan en las proximidades del núcleo urbano comunitario de San Pedro Atlapulco y que se interponen entre los pastizales y las masas forestales en las áreas de mayor pendiente. Son milpas y campos de avena sobre parcelas delimitadas por hileras de agave pulquero, cada vez más escaso, que ofrece todavía hoy unas estampas de gran atractivo estético paisajístico.

No obstante, su mismo nombre revela dos de las características paisajísticas de esta población. Atlapulco se ha traducido como “lugar donde las aguas hacen lodazal” o “lugar anegado por las aguas”, significado más aceptado por los pobladores. Sin duda, la presencia de agua, manantiales, y de lugares anegadizos distinguen la localidad (Peñafiel, 1897, p. 32). Por otro lado, el patronímico “San Pedro” hace referencia a una posición particular elevada dentro del conjunto de las poblaciones próximas.

Son destacables las similitudes descriptivas de ambos rasgos paisajísticos que encontramos al profundizar un poco en la memoria de la toponimia, que el primer nombre con el que se le conoce a este asentamiento es *Em'bosh'ki*, vocablo de origen hñähñú (otomí) que se traduce como “lugar donde hay agua y bosque” (Baloy, 2007). Además, existe otra versión, también en hñähñú que es *N'donhuani* que significa “la loma grande o el gran mirador⁵” (Monterroso et al. 2009b: 39 citado según Balcázar, 2018).

En la Lámina 10 del Códice Mendoza (Figura 5), se observa el dibujo del topónimo Atlapulco, lo que llama la atención es la permanencia del topónimo a través de su castellanización. Este códice, fue creado en 1542 y su elaboración fue ordenada por el virrey Antonio de Mendoza en la intención de obtener un panorama económico, político y social del territorio invadido por la corona española. Por su parte, el códice Techialoyan y San Martín Ocoyoacac (Figura 5), contiene también un dibujo del topónimo de Atlapulco, este códice se caracteriza porque representa la concesión de los títulos primordiales a Atlapulco, además de otorgarle el antenombre cristiano de *San Pedro* y *San Pablo* al mismo territorio.

⁵ Actualmente podemos seguir observando desde el centro del poblado, una espléndida vista al paisaje del Valle de Toluca, en el que se distingue el Nevado de Toluca (Xinantécatl) así como la zona urbana e industrial de la región, por lo que algunos de sus pobladores siguen considerando Atlapulco como el “Gran mirador”, nombre que por cierto lleva una estación de radio comunitaria de reciente creación.



Figura 5. Códices que dibujan la toponimia de Atlapulco.



Fragmento de la Lámina 10 del Códice Mendocino.



Fragmento del código Techialoyan y San Martín Ocoyoacac.

Fuente: Instituto Nacional de Antropología e Historia

Como se ha dicho, los paisajes son resultado de la intrincada relación histórica entre la sociedad y el territorio que habita. Y en San Pedro Atlapulco no parece difícil descubrir los rasgos de la historia económica de su territorio comunal con los paisajes que hemos antes descrito. Podemos distinguir, al menos, tres grandes periodos, asociados a los cambios en los sistemas productivos dominantes por los que la comunidad ha transitado: 1) El sistema agroforestal heredado, la milpa y el maguey en la memoria histórica; 2) El Virreinato: la introducción de la ganadería, la producción de carbón y la consolidación del sistema de arrierías; 3) La declaratoria de Parque Nacional “La Marquesa” y el desarrollo de las actividades recreativas y de ocio en la comunidad agraria (Figura 6).

Figura 6. Vista panorámica a San Pedro Atlapulco.



Fuente: archivo personal, 2017.

1) *El sistema agroforestal heredado, la milpa y el maguey en la memoria histórica*

La comunidad agraria de San Pedro Atlapulco corresponde a una de las sociedades indígenas de la Cuenca del Alto Río Lerma que se organizaban a través de sistemas políticos propios,



que a nivel local eran llamados Inpuhetzi⁶. Se sabe que esta unidad político-territorial en el siglo XVI perteneció a una jurisdicción y organización más amplia que se ha reconocido en los documentos históricos como el Señorío indio.

La comunidad agraria de San Pedro Atlapulco parece que desde la época prehispánica hacía un aprovechamiento forestal y, en consecuencia, de los recursos obtenidos del bosque. En el Memorial de Tacuba, aparece su nombre junto con los poblados de Xalatlaco, Citlapec y otros del valle de Toluca, que servían al señor de Tlacopán “madera, piedra, cal y otros géneros y materiales que necesitaba para el sostenimiento de las guerras” (Menegus, 1991, p. 62). Atlapulco era de los pueblos que tributaban madera.

Posteriormente, tras la invasión española en su territorio, existen registros de organización económica sustentada en el aprovechamiento forestal. (García, 1999, p.122) a partir de documentos que se hallan en el Archivo General de la Nación (AGN) reseña las quejas, en 1638, de indios procedentes de Ocoyoacac, Tepezoyuca y Coapanoya, quienes “pedían amparo judicial en sus tierras, montes, ejidos y abrevaderos porque muchos españoles se introducían a sus territorios para hacer vigas, morillos, tablas, carbón y leña, productos que ellos mismos, explotaban y vendían” (Archivo General de la Nación, según citado en García, 1999, p. 122). Quejas similares las ha encontrado este autor conforme avanzaba el siglo XVII y a inicios del XVIII, en indios de las poblaciones de Chichicautla, Tlachco y Atlapulco.

Con ambos registros se puede confirmar lo que en el trabajo de campo realizado en la comunidad habíamos recogido: la memoria de los habitantes de la localidad de estudio sobre el aprovechamiento histórico y tradicional del bosque, esto es, un sistema agroforestal heredado por los pueblos indígenas de las montañas. No se trataba únicamente de la extracción de madera. Sabemos por comunicaciones personales que además el bosque proveía de una gran variedad de hongos silvestres, resinas y una gama muy diversa de plantas medicinales⁷.

El aprovechamiento tradicional del bosque se acompaña de otras formas productivas. Hay que comprender que el sistema agroforestal es una forma de organización compleja propia de la comunidad, que contiene simbolismos en sí misma y además se hace por medio del trabajo colectivo, organizado a través de faenas. El día de hoy las faenas o “tequio” aún son actividades que se realizan periódicamente en la comunidad, y que dan cohesión a la misma. Otro elemento de cohesión que los habitantes de Atlapulco reconocen es el saludo diario a todas las personas que te encuentres por las calles, así también las invitaciones a los festejos se hacen con visitas domiciliarias y a través de la palabra.

Junto con los paisajes forestales tenemos también los derivados del sistema de milpa que todavía se practica en la localidad. Por un lado, la siembra en laderas, la sacralidad del espacio y la diversidad de especies (arbustivas y arbóreas) que encontramos a las orillas de las milpas

⁶ Concepto propio de la región para definir a la unidad política-territorial Otomí de la Región Matlatzinca, a partir de diversos estudios antropológicos se considera un concepto similar al de Altepetl de la cultura náhuatl.

⁷ Para más información respecto al tema, consultar el “Herbario comunal de San Pedro Atlapulco: plantas medicinales de una comunidad ñahñú del Alto Lerma”.



se conjugan en un sistema agroforestal tradicional mesoamericano y; por otro lado, la organización socio-económica que representa la tenencia comunal de la tierra. Como ha expresado Giménez la tenencia en común de la tierra conlleva “los derechos y obligaciones” de ésta, además de “la fuerte cohesión comunitaria, la práctica de un derecho consuetudinario y la existencia de representantes no oficiales, son rasgos específicos del campesinado comunal” (1991, p. 25).

Así también junto con la milpa de maíz, frijol y calabaza se encuentra como un elemento de gran importancia, el cultivo del maguey; en la memoria colectiva de la comunidad recuperada a través del *Taller de Ordenamiento Territorial Comunitario* antes mencionado, la gente recordaba la existencia de campos exclusivos para el cultivo de maguey. Esta cactácea, aparte de delimitar los terrenos trabajados por diferentes familias, servía como barrera natural para contrarrestar la erosión de suelos y aportaba condiciones a la captación de agua. Paralelamente, su importancia se halla también en los productos que de esta planta se obtenían: pulque y fibra vegetal.

La producción de pulque en la comunidad de Atlapulco fue de suma importancia, tanto en el ámbito cultural como económico, ya en la época prehispánica como en la década de 1990. En las sesiones del taller realizado, uno de los equipos contó esta historia sobre el primer automóvil en la comunidad, el cual se encontraba relacionado con el comercio de pulque:

“no era automóvil, pero era un camión de carga o de redilas, fue el tío Cirilo Villeda, fue el primero que llegó con un camión ahí por el año 50...y Don Juan Victoria ya cuando se hizo el camino de terracería. Él se dedicaba a la fabricación de pulque, a la elaboración de pulque y tenía una camioneta pick-up que le decían <<la burra>> y ahí transportaba sus barriles de pulque para llevarlos a la ciudad de Toluca.

Tuvo auge, por 1950 ya la gente hacía pulque en su casa y en 1956 ya existían los tinacales⁸. Aquí existía el de Rubén Villa, el de Don Toribio Solano, el de Don Juan Victoria, Antonio Plata y Don Encarnación Peña...en esa época ya estaban los tinacales en su apogeo, y se iban a vender pulque sobre todo a Toluca; pero antes ya lo llevaban en burro, en árganas⁹ donde ponían las botas o cueros en los que se transportaba el pulque, así les llamábamos. Iban hacia Lerma y había problemas porque luego los agarraba el llamado timbre que los multaba...” (comunicación personal, 5 de septiembre de 2012).

Pero el uso del maguey no sólo se asociaba a la producción de pulque, aunque esta era la actividad principal que realizaban las familias para sobrevivir. También de sus pencas se extraía su fibra vegetal, el “*ixtle*” del náhuatl *ichtli*, que se utilizaba como fibra textil para hacer mecates y bolsas principalmente. Con este material y las espinas del maguey las

⁸ Tinacal <de *tina* y *calli*, casa en náhuatl, es decir casa de las tinas> era el lugar donde se producía el pulque. Las tinas eran un cuero de res fijado sobre un marco de madera que se alineaban a lo largo de las paredes. Una columna sostenía el techo de los tinacales anchos donde podían haber de tres a cuatro hileras de tinas (Bonefof, 2007).

⁹ Las árganas son sinónimo de angarillas, el Diccionario de la Real Academia Española define como: “Armazón de cuatro palos clavados en un cuadro, de los cuales penden unas bolsas grandes en las que se transporta a mano o en caballería cualquier tipo de carga”.



mujeres producían *ayates*¹⁰. Durante el taller, las mujeres de mayor edad en la comunidad contaron que:

“los magueyes estaban en las besanas de las milpas o hacían una milpa de puro maguey, o si no había manera pues nada más así, la pura cerca de maguey...es del que daba el pulque, se acababa el pulque y les quitaban las pencas, las asaban, las cocían y luego las llevaban a lavar al río, ahí le quitaban el dichi, se usaba una tabla de esas de madera con un tallador para sacar el ixtle. Luego en el río lo volvían a lavar, era en el río México que era muy grande, luego cerca del río se tendían los ixtles para que se secan...pero te tienes que cuidar del ixtle porque te quema; pero también en la milpa había una hierba para quitarte el ardor, antes mucha gente lo usaba...el malacate era con lo que hilábamos el ixtle y la toshca o toxa era la piedrita para poner la madera en una varita y a esa varita le tenían que hacer sus orejitas para que se atorará el ixtle y ya se empezaba a trenzar, con eso se hacían los ayates y se iban a vender a Ocoyoacac y de ahí traían las cosas para comer...” (comunicación personal, 5 de septiembre de 2012).

Hace más de 30 años que el Ixtle ya no se elabora. Muchos recuerdan el ixtle como parte de su vida cotidiana en años anteriores, pero ahora ya no lo usan, porque además ya casi no hay magueyes en los campos de Atlapulco, lo cual significa cambios considerables en el paisaje.

Otro elemento importante a considerar es que en la época prehispánica y virreinal el maguey se utilizaba también como soporte documental; el Códice Techialoyan de San Martín (1534), el cual otorga los Títulos primordiales y nombre a San Pedro y San Pablo Atlapulco, está escrito y pintado precisamente sobre hojas de papel grueso de maguey¹¹.

2) El virreinato: la introducción de la ganadería, la producción de carbón y la consolidación del sistema de arrierías

El Virreinato señala el comienzo de un complejo proceso de formación de una nueva economía (Mariátegui, 1928: 8). La introducción durante la colonia española del régimen de encomiendas cambio radicalmente formas de vida, economías y la forma de relacionarse con la naturaleza y la tierra de los pueblos originarios. La encomienda se caracterizaba por ser un sistema de trabajo forzado en beneficio de los colonos a diferencia del trabajo en el modo de producción tributario que se realizaba en beneficio propio de la comunidad y para el pago de tributos al impero Azteca.

Con la encomienda no sólo se trataba de la repartición de mercedes (aguas, tierras y bosques), sino que interesaba también “la posesión directa del trabajo de los indios” (Fernández y

¹⁰ Los ayates son bolsas fabricadas a partir de la fibra de maguey.

¹¹ Se menciona en la Síntesis monográfica municipal de Ocoyoacac (2014). También en un artículo publicado por la revista Conserva N° 18, 2013, p. 5-19, titulado “El maguey como soporte documental”, se explica que “los códices prehispánicos están elaborados sobre dos tipos de soporte: pieles de animales y soportes vegetales endémicos (papel amate y papel maguey). Durante la Colonia se siguieron utilizando los soportes tradicionales y se introdujo el empleo de papel europeo y tela. Debido a que se conocen muy pocos ejemplares de papel maguey, los textos que se refieren al estudio de este tipo de soportes son muy escasos (Lenz, 1973; Rodgers y Albro, 1990) y no existe ninguna descripción detallada de las características de estos” (González y Cruz, 2013).



García, 2006, p. 122). Así durante la Colonia coexistieron grupos indígenas que conservaron su modo de producción comunal, y las encomiendas con un modo de producción esclavista, que además se puede definir como el paso hacia el modo de producción capitalista. La encomienda se puede entender como un hito para la acumulación originaria, en la cual los pueblos mesoamericanos son separados de sus medios de producción, en este caso las tierras.

Por otro lado, la colonización española no desconoció la organización de los pueblos originarios por nichos ecológicos altitudinales, como explica García Castro, que iban desde las cotas más altas de las cumbres del Xinantécatl a las zonas más templadas, húmedas y cálidas. Según este autor, hubo tres zonas claramente definidas por el interés español desde mediados del siglo XVI: la zona de los valles del Alto Lerma, la zona de las serranías cálidas y la zona de vegas templadas al sur del volcán Xinantécatl. En la primera se desarrolló la ganadería y la agricultura comercial, en la segunda la minería de metales preciosos, mientras que en la tercera el cultivo de caña de azúcar y otros productos agrícolas comerciales (García, 1999). Esta diferencia de altitud y climas ha dado lugar a una diversidad ecológica, que, junto con la localización de recursos naturales clave para los españoles, motivó su apropiación y el asentamiento de la población europea. En el caso de Atlapulco, sus más de 2,900 metros de altitud promedio, en los valles montanos del Alto Lerma, lo sitúa en las zonas más apropiadas para la cría de ganado.

En la época virreinal, la introducción de las haciendas, con el sistema de encomienda, y de la ganadería supuso un tremendo impacto sobre las formas de organización local, sobre la economía y la relación de los pobladores con la tierra. Para el caso que nos ocupa, en 1526 la esposa de Hernán Cortés fundó la hacienda de La Marquesa, nombre que después recibirá de manera popular el Parque Nacional “Insurgente Miguel Hidalgo y Costilla”. Esta hacienda tenía un importante cortijo ganadero con 20 mil cabezas de ganado menor y 6 mil de mayor, y esto cambió radicalmente el paisaje. Su introducción, como asevera García, “causó graves daños a la economía tradicional de los indios que vivían en esta zona. Uno de ellos era que el ganado se comía sin control los cultivos de los nativos” (1999, p. 114 – 115).

La ganadería se torna así, como un factor trascendental en las transformaciones del paisaje y un elemento nuevo en las formas productivas de la comunidad agraria de San Pedro Atlapulco. No sólo se aprovechan los pastizales naturales (húmedales) o generados a partir de la deforestación. Se introdujeron nuevos cultivos, como la cebada y la avena, para alimentar sobre todo la ganadería equina, con lo que el cambio en las características de los paisajes prehispánicos fue notable. El desarrollo de la ganadería está en la base del cambio en el paisaje de muchos lugares de la Nueva España, en particular de los parajes situados en altitud como son el de La Marquesa y las zonas aledañas.

La crianza del ganado equino es una de las actividades que aún se realizan ya que está muy relacionada con el turismo en la zona. Aunque hoy se utilicen para las actividades turísticas en la comunidad –paseos a caballo—, es importante señalar la importancia de la crianza, cuidado y manejo de los caballos y mulas durante el virreinato de la Nueva España. Aquí es donde podemos encontrar el origen de los primeros “arrieros”, una tradición que en San Pedro Atlapulco se reconoce y festeja.



Al virrey Luis de Velasco “entre 1550 y 1564, le correspondió aplicar las nuevas leyes de la Corona española que disponían sustituir a los tatemés por mulas, para evitar los muchos daños y perjuicios en sus vidas por las inmoderadas cargas que les echan, llevándolas de unas partes a otras” (Rubio, 1946). Los arrieros tienen una importancia vital e histórica en el desarrollo económico de México, “el arriero, con su atajo de mulas llevando mercancías de una parte a otra fue el único sistema de exportación, desde la dominación española hasta poco después de la introducción de los ferrocarriles” (Ortiz, 1929, según citado en Flores, 1999, p. 173).

En la región del Alto Lerma debido a las características físicas del territorio, los encomenderos establecieron principalmente empresas agrícolas y ganaderas. “Después de 1550, cuando fue derogado el trabajo gratuito de los indios, la mayoría de ganaderos y agricultores españoles se vio en la necesidad de buscar nuevas formas de adquisición de mano de obra, incluida la compra de negros esclavos (...) Sólo los personajes más ricos y poderosos de estos valles pudieron acceder muy excepcionalmente a la energía humana destinada a este sistema, a través de asignaciones de trabajadores muy concretas y efímeras a las que la Audiencia de México les llamó socorro de indios. Pero hay que advertir que estas licencias eran raras y difíciles de conseguir.” (García, 1999, p. 131).

Otra de las nuevas prácticas productivas que se impulsaron e impusieron en el territorio de Atlapulco bajo la dominación del virreinato fue la producción de carbón. No en vano, el topónimo “carbonera” lo encontramos en algunos lugares del término de Atlapulco.

A diferencia de los valles donde la producción agrícola era más fácil, el pueblo de Atlapulco desde 1535, se dedicaba a la producción de carbón vegetal. Este combustible era altamente demandado por la Real Casa de Moneda de la ciudad de México, pues era fundamental para la fábrica de moneda. En definitiva, como menciona Castro “Atlapulco tenía a su cargo una oscura, pero esencial actividad en un proceso productivo que sostenía las finanzas imperiales e, indirectamente, alimentaba la formación del naciente sistema mundial del capitalismo” (2008, p. 670).

Además de la contribución a las políticas de la macroeconomía de la Corona española, la producción de carbón a nivel local generó un nuevo oficio:

Por las características de su entorno, los pobladores dependían enteramente de su oficio de carboneros para mantener a sus familias, sostener los gastos rituales y pagar las contribuciones (...) asimismo, hay mención (en el Registro Agrario Nacional) de que había un barrio de carpinteros, cuyos vecinos vendían madera en la ciudad de México. (Castro, 200, p. 672)

De esta manera, tres nuevas actividades económicas permitieron a San Pedro Atlapulco una nueva posición en la economía implantada a partir del Virreinato: el carbón, la introducción de la ganadería, y la arriería. Junto con ellas, se mantuvo el cultivo de la milpa y del maguey, con la producción de pulque e ixtle, y, finalmente, los productos derivados del aprovechamiento del bosque, desde maderas y resinas hasta la recolección de hongos. Estas prácticas, nuevas y tradicionales, trajeron consigo cambios sustanciales en el paisaje, por



ejemplo, las grandes extensiones de tierra necesarias para el pastoreo que ahora encontramos en diversas zonas de las tierras comunales, la misma presencia de rebaños y la crianza de caballos como un elemento constante en la comunidad; así como también la figura de los arrieros como un componente de la identidad local, que se reafirma en cada fiesta comunal a través de la representación de la “Danza de los arrieros”.

Muchas de estas actividades perduraron hasta bien entradas las décadas de 1940 y 1950 de acuerdo con los testimonios obtenidos durante el taller de Ordenamiento territorial comunitario de 2012; otras aún se pueden rastrear hasta la década de 1970 o 1980, incluso mínimamente el día de hoy han sobrevivido algunas de ellas. Y quizás, la que todavía puede rastrearse hasta la actualidad es la relacionada con la arriería. Desde luego, no vemos ahora las grandes carrúas de mulas que debieron caracterizar Atlapulco tiempo ha, pero es curioso observar que todavía muchos de los habitantes de la localidad se dedican al comercio y siguen teniendo contacto con las colonias, como la de San Antonio Abad, en las que, tradicionalmente, los habitantes dedicados a estos menesteres se alojaban en sus idas y venidas.

También es importante señalar que la organización económica de la comunidad en forma de tequios o faenas junto con la organización política concretada en la Asamblea General de Comuneros, permite y respalda la tenencia comunal de la tierra, un elemento sustancial en la conservación ambiental del territorio, principalmente en las zonas boscosas y en lo referente a los manantiales, así como en la belleza y riqueza biocultural que albergan los paisajes de San Pedro Atlapulco.

3) La declaratoria del Parque Nacional “La Marquesa” y el desarrollo de las actividades recreativas y de ocio en la comunidad agraria

Con base en el análisis desarrollado, se considera que el descenso de estas tradiciones y prácticas productivas tuvo en la declaración del Parque Nacional “Insurgente Miguel Hidalgo y Costilla” (1936), conocido como “La Marquesa”, un punto de inflexión. Junto con ella, podemos añadir la introducción de políticas turísticas que se empezaron a implementar en la zona (ecoturísticas), en parte promovidas por la mejora de las comunicaciones entre la Ciudad de México y la de Toluca.

A todo ello, hay que añadir el extraordinario crecimiento de la capital de la República desde los años 50, por el modelo económico de industrialización por sustitución de importaciones, que vino aparejada con el abandono político del campo –pese a que se mantuvo la “Reforma agraria”– y, por lo tanto, alimentó los procesos de emigración hacia las ciudades en búsqueda de una mejor calidad de vida¹², y, desde los años ochenta los cambios que trae consigo el proceso de globalización neoliberal.

Antes de la llegada del turismo la gente asegura que todos trabajaban y vivían del bosque, producían leña, carbón, ixtle, pulque, hongos, carne de oveja y lana, entre otros bienes. Un

¹² En el caso de Atlapulco, históricamente se ha consolidado una red de migración a la Ciudad de México, específicamente a colonias próximas a la estación del Transporte Colectivo Metro: San Antonio Abad.



fenómeno interesante era la tarea de hacer leña, la llevaban a vender a Ocoyoacac o Santiago Tianguistenco de Galeana, un municipio al sur de Ocoyoacac. Incluso cuentan que antes de venderla la intercambiaban o hacían trueque, comentan que existía una plaza especial en una calzada de la cabecera municipal, Ocoyoacac; la gente de los pueblos cercanos ya sabía que a esa plaza llegaba la leña de Atlapulco y la iban a cambiar por otras cosas; esta información coincide con la forma en que se organiza el tianguis del trueque que aún mantienen algunas comunidades.

Este mercado de trueque ha sobrevivido hasta nuestros días porque las comunidades están organizadas. El trueque funciona como una economía solidaria que además de apoyarse entre distintas etnias de la región ayudan a mantener el bosque, recogen la madera muerta, limpian el bosque, “los palitos” salen de los árboles que ya están caídos y las comunidades se organizan para plantar nuevos árboles, aunque estas prácticas están desapareciendo. Su desaparición se debe en gran medida a un cambio generacional en las comunidades, pero también al hecho de que son atacados por el gobierno municipal y del Estado de México en contubernio con los talamontes de la zona.

Al igual que algunas prácticas prehispánicas, la imposición del colonialismo europeo en el siglo XV y posteriores actividades económicas tuvieron un impacto fundamental en los pueblos indígenas, el desarrollo de las actividades de ocio en Atlapulco es un parteaguas para la transformación del paisaje, el territorio y las prácticas de vida cotidiana en la comunidad. De hecho, el turismo aprovecha el seguido de transformaciones que ha habido en las tierras atlapulqueñas desde la introducción del ganado, pasando por el carboneo y otras actividades tradicionales.

A la pregunta: ¿Cómo piensa que el turismo ha impactado en su vida diaria?, los habitantes de Atlapulco suelen responder que el cambio ha sido fuerte o drástico, y hay quienes lo perciben como algo completamente positivo y quienes lo ven como un fenómeno multidimensional. Algo definitivo es que para todos significa un cambio radical en su forma de habitar el espacio.

Se observa que, la apertura de la carretera en 1958 los viajes con fines recreativos y que buscan el contacto directo con la naturaleza aumentaron considerablemente y desarrollaron una nueva empresa en la comunidad que surgió de “espontáneamente”. Cabe señalar, que la declaratoria de Parque Nacional en 1936 no se acompaña de un plan de manejo; durante las sesiones del taller, la gente explicó sobre la apertura de caminos que:

“Este hecho tuvo una repercusión muy importante para Atlapulco, porque a partir de 1942 la gente empezó a ir a alquilar cabañas ahí, las señoras iban a vender tlacoyos de haba y de frijol, quesadillas de papá y chorizo, tacos de chicharrón...en ese tiempo todavía se cobraba a 4 o 5 pesos la hora de caballo, pero pesos de aquel tiempo...y fue muy importante porque antes de esa fecha la gente se dedicaba básicamente a la venta de madera en forma de tablas, vigas, cintas, murillos, carbón... eso lo llevaba a vender ahí a Ocoyoacac y toda esa zona, Tezoyuca, Tultepec, Cholula, iba a vender leña y madera...” (comunicación personal, 5 de septiembre de 2012)



Otra forma en la que los visitantes que acudían a realizar actividades de ocio cambiaron la vida de la comunidad es en la organización de las festividades del pueblo. Esto es muy importante ya que las fiestas de la comunidad son las que la cohesionan y tienen una relación estrechamente ligada al ciclo agrícola. Antes las fiestas se realizaban preferencialmente los fines de semana, pero ahora la necesidad de ingresos y trabajo obliga a la población local a apegarse al ritmo que marcan los visitantes de los valles:

“Hubo un año en que en la fiesta de San Pedro hubo poca gente. Casi no había nadie porque cayó en sábado...les impactó a todos, porque aquí en el pueblo no había gente, todos estaban en los valles y todo por el turismo...todavía en el carnaval una gran mayoría está en el valle, ahí la fiesta (el carnaval) es para los de fuera, los que vienen, son de otras comunidades...” (comunicación personal, 5 de septiembre 2012)

A partir de la ausencia de la población local en sus festejos en diversas ocasiones ahora ya el lunes y martes se destinan para la fiesta principal, aunque el calendario marque otro día, porque también se reconoce que quienes trabajan en los valles turísticos invierten en las fiestas. La mayor aportación económica viene de ellos.

Sin embargo, es notorio que el desarrollo de este turismo en la forma en que se ha venido haciendo es un riesgo para la vida comunal, principalmente por cuatro razones: una es que se genera una desigualdad interna en la comunidad debido a la diferencia entre los ingresos; la segunda es que, así como aportan mayores recursos a las fiestas de la comunidad, también lo hacen al Comisariado de Bienes Comunales y a través de esa aportación presionan políticamente, lo que se refleja en la toma de decisiones a su favor en las asambleas y eso causa conflictos en la comunidad; la tercera es que los conocimientos sobre las formas productivas históricas de la comunidad se están perdiendo; cada vez más su juventud prefiere dedicarse solamente al tipo de prestación de servicios turísticos que se ha generado hasta ahora (la apertura de una escuela de turismo en Atlapulco en 2008, es una muestra de la relevancia de esta actividad en la localidad); la cuarta y última atañe a la vida comunal y a sus paisajes, el deterioro ambiental en las zonas dedicadas al ocio o turismo es mucho mayor que en otras zonas del territorio: principalmente, se están convirtiendo en áreas habitacionales sin el control que pudiera tener la comunidad en su crecimiento y sin la infraestructura urbana necesaria para su buen desarrollo.

Por otro lado, la gente de la comunidad percibe que muchos recursos económicos comunitarios se van hacia los valles y no hacia el total de la comunidad, por lo tanto, es una relación frágil la que se está construyendo entre quienes trabajan y viven directamente de los valles y el resto de los habitantes.

El pueblo de Atlapulco ha defendido históricamente su territorio. Una muestra de ello es que al inicio de la década de los setenta se desarrollaron conflictos internos por la venta de terrenos:

Algunos comuneros dieron entrada a gente externa a la comunidad, se empezaron a vender terrenos y se intentó fraccionar de forma individual partes de las zonas de uso común. Otro grupo de comuneros se molestó (...) La comunidad, a través de su



comisariado, entabló un juicio agrario y una movilización comunal en contra del empresario suizo Pablo Gerber, accionista de la compañía “Nestlé”, quien poseía el predio “El Tepehuaje”. El litigio fue ganado por Atlapulco que a su vez recuperó la Cabaña del Cristo, la Cabaña de Xidicoa y otros terrenos más que habían sido vendidos” (Cervantes, 2010, p. 87 - 88).

Actualmente “La Cabaña del Tepehuaje” es utilizado para celebrar reuniones importantes de la comunidad, aunque también en ocasiones se renta para eventos sociales.

5. *RECONOCER EL MANEJO ANCESTRAL DEL TERRITORIO, UNA OPORTUNIDAD PARA COMPRENDER LOS ESCENARIOS DE FUTURO*

A manera de cierre, nos interesa puntualizar algunos aspectos de como el reconocimiento del manejo ancestral del territorio en diversas escalas espaciales, nos otorga elementos no sólo para caracterizar el paisaje y comprender su proceso evolutivo en sí mismo, sino para poder vislumbrar sus tendencias de cambio, identificar conflictos paisajísticos y en el mejor de los casos que sea útil en la toma de decisiones sobre la gestión territorial. En este trabajo quisimos mostrar como la historia local y su periodización a través de los cambios en los sistemas productivos dominantes se vincula con los ciclos económicos de la escala global, para después conectarlo con la percepción de los habitantes de Atlapulco a través de los testimonios compartidos en el Taller de Ordenamiento Territorial Comunitario que surgen de su experiencia cotidiana.

En los paisajes de Atlapulco en los que existe la presencia de grandes bosques y serranías, vimos que son parte de una memoria ancestral ligada a su identidad indígena, incluso si lo pensamos desde la titulación comunal del territorio, la propiedad comunal se ha convertido en una fortaleza para la conservación de sus paisajes, tener la titularidad comunal ha generado cohesión comunitaria y ha permitido resolver de manera favorable para Atlapulco los conflictos que han surgido por el usufructo forestal y de sus recursos hídricos.

Otro ejemplo, sería el tema del agua, si bien ya se ha generalizado la concepción del agua como un recurso, en la memoria colectiva y todavía hasta la década de los 90, la gente llevaba ofrendas a los montes, principalmente a aquellos en los que había manantiales y cuevas como una forma de culto al agua, expresión del sincretismo indígena de la comunidad. Lo anterior es fundamental si reflexionamos sobre el papel que Atlapulco juega en su contexto regional, y su larga tradición en la defensa de su territorio, sus aguas y bosques. Esto representa ya un escenario prometedor para el futuro, en el que a pesar de las amenazas señaladas en el documento la memoria colectiva de Atlapulco siga impulsando ese pequeño motor de resistencia.

En contraste, los paisajes que caracterizan a los “valles turísticos”, es uno de los paisajes de configuración más reciente, como hemos revisado a lo largo del texto. El aprovechamiento de estos lugares para las actividades de ocio y recreativas se inició 20 años después de la declaratoria de Parque Nacional, hace 64 años aproximadamente. Teniendo en cuenta que los cambios en los paisajes tienen diversas escalas espacio-temporales de actuación y son



multidimensionales, por ahora sólo vemos los impactos del flujo de visitantes “más evidentes”, tanto en la dinámica ambiental, la organización social y sus tradiciones. Consideramos que este es uno de los paisajes que en Atlapulco genera un escenario de futuro con mucha incertidumbre, porque los cambios son recientes y de carácter acelerado, pero queremos pensar que aún hay tiempo para cambiar el rumbo evolutivo de estos paisajes, a partir de la generación de procesos de sensibilización para la toma de decisiones.

Finalmente, todo esto es parte de la valoración patrimonial de sus paisajes, es decir, cada paisaje tiene distintos valores asignados por la población en diferentes momentos de su historia. Conocer estos valores y significados, identificarlos, registrarlos y socializar la información generada a partir de la amplia memoria colectiva del pueblo de Atlapulco, representa una oportunidad para la conservación y protección de sus paisajes.

BIBLIOGRAFÍA

- Balcázar, V. K. (2018) Gestión comunitaria del agua y bosques en un pueblo de montaña: el caso de San Pedro Atlapulco (Ocoyoacac, Estado de México). [tesis de licenciatura, Universidad Autónoma Metropolitana - Iztapalapa]. Repositorio Institucional UAMI.
<http://dcsh.izt.uam.mx/licenciatura/geografiahumana/index.php/catalogo-de-tesinas/>
- Braudel, F. (1970). *La Historia y las ciencias sociales*. Alianza Editorial. Madrid, España.
- Castro G., F. (2008). *San Pedro Atlapulco y la Real Casa de Moneda: las vicisitudes de una empresa comunitaria*. [En línea].
http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/QAYLDCCMND4XF6H XMYBM31K4FQ8XPU.pdf
- Castro G., R. (1999). *Indios, territorios y poder en la provincia Matlatzinca. La negociación del espacio político de los pueblos Otomianos, siglos XV-XVII*. Editorial: El Colegio Mexiquense/Centro de Investigaciones y Estudios en Antropología Social/INAH, México.
- Cervantes H., W. (2010) *Comunalidad y Plantas Medicinales en San Pedro Atlapulco, la importancia de las Plantas Medicinales en una Comunidad Ñujhu del Alto Lerma*. ENAH.
- Checa-Artasu, M. (2014). Oportunidades y carencias para una cultura del paisaje en México. Algunas notas. En: Checa-Artasu, Martín; García Chiang, Armando; Soto Villagran, Paula y Sunyer Martín, Pere. Paisaje y Territorio. Articulaciones teóricas y empíricas. (2014). Universidad Autónoma Metropolitana. México.
- Checa-Artasu, M. (2018). El paisaje como bien común y como un derecho. Algunas reflexiones. Geocrítica. Biblio3W. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias



- Sociales. Universitat de Barcelona. vol. XXIII, n° 1.252,
<https://www.ub.edu/geocrit/b3w-1251.pdf>
- Checa-Artasu, M.; Sunyer, P. (2017). *El paisaje: Reflexiones y métodos de análisis*. México: Ediciones del Lirio, SA de CV y la Universidad Autónoma Metropolitana.
- Ciselli, G. (2011). El Patrimonio Cultural: entre la identidad y el ambiente. En: *E-RPH* diciembre, Revista semanal. Conceptos-estudios 1.
- Claval, P. (2020). *El mundo por descifrar. La perspectiva geográfica*. Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Geografía. México.
- Convenio Europeo del Paisaje. (2000). [En línea]. <http://ipce.mcu.es/pdfs/convencion-florenzia.pdf>
- Fernández, C., F. y García Z., Á.J. (coord.) (2006) *Territorialidad y paisaje en el Altepét del siglo XVI*. FCE, Instituto de Geografía, UNAM. México.
- Flores, C. (1999). Reseña del libro: Camino real, carrera larga. La arriería en la Nueva España durante el siglo XVIII, Suárez Arguello, Clara Elena. *Revista Secuencia*, 45, septiembre-diciembre, pp.173-175.
- García L., Á. (2015). La forma de comunidad del proceso de producción. Formas comunales que han precedido al régimen del capital: algunas determinaciones de forma y contenido técnico-organizativo. En: Karl Marx. *Escritos sobre la comunidad ancestral*. Vicepresidencia del Estado Plurinacional. Fondo Editorial y Archivo Histórico de la Asamblea Legislativa Plurinacional. La paz, Bolivia.
- García, C., R. (1999). *Indios, territorio y poder en la provincia Matlatzinca. La negación del espacio político de los pueblos otomianos, siglos XV y XVII*. México: El Colegio de México.
- Garza, G. (2010). La transformación urbana de México, 1970-2020. En: *Los grandes problemas de México. Desarrollo urbano y regional*. (Coord.) Garza, Gustavo y Schteingart, Martha. El Colegio de México.
- Giménez R., C. (1991) *Valdelaguna y Coatepec. Permanencia y funcionalidad del régimen comunal agrario en España y México*. Edita: Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación. Madrid, España.
- Haesbaert, R. (2013). Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad. *Cultura y representaciones sociales*. (8)15, 9 – 42.
- Leff, E. (2010). *Ecología y capital. Racionalidad ambiental, democracia participativa y desarrollo sustentable*. Siglo XXI, UNAM. México.
- Lorenzo M., A. (2007). *Las haciendas pulqueras de México*. UNAM. Coordinación de Estudios de Posgrado. México.



- Martínez de Pisón, E. (2009). *Miradas sobre el paisaje*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Menegus B., M. (1991). *Del Señorío a la Republica de indios. El caso de Toluca: 1500-1600*. Serie Estudios. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Madrid, España.
- Monterroso S., N. y Zizumbo V., L. (2008). La reconfiguración neoliberal de los ámbitos rurales a partir del turismo: ¿Avance o retroceso? *Convergencia*, vol. 16, no. 50, Toluca, may/ago.
- Muñoz C., A. y Díez, I. (2012) *Guía metodológica. Estudios de paisaje*. Valencia: Conselleria de Infraestructures, Territori i Medi Ambient.
- Pérez R., M. L. (2009). La comunidad indígena contemporánea. Límites, fronteras y relaciones interétnicas. En: Lisbona Guillen, Miguel (coord.). *La comunidad a debate. Reflexiones sobre el concepto de comunidad en el México contemporáneo*. Editado por: El Colegio de Michoacán y Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.
- Robinson, W. I. (2013). *Una teoría sobre el capitalismo global. Producción, clase y Estado en un mundo transnacional*. Siglo XXI Editores, México.
- Robledo, Cecilio A. (1900). *Nombres geográficos indígenas del Estado de México (Estudio erudito etimológico)*. Luis G. Miranda Impresor. Cuernavaca.
- Rubio M., J. I. (1946). Don Luis de Vesalco, el Virrey popular. Ediciones Xochitl, México.
- Schmithüsen, Josef (1968). Der Wissenschaftliche Landschaftsbegriff. In: Reinhold Tüxen. *Pflanzensociologie und Landschaftsökologie*. Bericht über das 7. Internationale Symposium in Stolzenaun/Weser 1963 der Internationalen Vereinigung für Vegetationskunde. The Hague: Dr. W. Junk; N.V. Publishers
- Sunyer M., P. y Monterroso S., N. (2014). Los espacios de montaña en México del control comunitario al (des)control neoliberal. *XIII Coloquio Internacional de Geocrítica. El control del espacio y los espacios de control*. Barcelona, 5-10 de mayo de 2014.
- Sunyer, P. (2017). Paisajes para todos. De la valoración del paisaje a su sensibilización. En: Checa-Artasu, Martín y Sunyer, Pere. (coord.) *El paisaje: reflexiones y métodos de análisis*. Universidad Autónoma Metropolitana – Iztapalapa.
- Vargas G., M. y Pérez, Z., C. (2009) La memoria colectiva en las comunidades indígenas, una estrategia para la construcción de identidad. Veredas. *Revista del pensamiento sociológico*. UAM-Xochimilco, México, pp. 85 – 102.